Facultad de Educación Sesión Ordinaria Consejo Asesor # 244 -2017 Celebrada el Miércoles 22 de marzo de 2017

Miembros presentes:

Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad de Educación quien preside Dra. Adriana Venegas Oviedo, Directora Escuela Administración Educativa MBA Ricardo Chinchilla Arley, Director Escuela Bibliotecología y Ciencias de la Información

Dra. Flor Jiménez Segura, Directora Escuela de Orientación y Educación Especial Dra. Jacqueline García Fallas, Directora Instituto de Investigaciones en Educación Msc. Carmen Liddy Fallas, Directora de la Escuela Formación Docente

Dra. Patricia Marín Sánchez, Coordinadora CAPE

M.Sc. Claudio Vargas, Representante del personal docente

Edwin Arauz D, Representante Estudiantil

Srta. Gabriela Robles Días, Representante Estudiantil

Ausentes con excusa:

Ph.D. Walter Salazar Rojas, Director de la Escuela de Educación Física y Deportes Ml. Lorena Chaves Salgado, Representante del personal docente

Licda. Teresa Chang Salazar, Jefa Administrativa de la Facultad de Educación, quien toma el acta.

La Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad inicia la sesión ordinaria # 245-2017 a la 2:10pm, da la bienvenida a los miembros presentes.

Agenda:

- Aprobación del acta ordinarias N.º 243-2016
- Seguimiento de acuerdos
- Correspondencia
- Congreso Pedagógico
- Plan Estratégico
- Foro Educativo
- Estructura Organizacional
- Permisos
- Varios

Se aprueba la agenda del día de hoy.

Documentos analizados en sesión de Consejo Asesor	Ubicación
Luego de que los miembros manifiestan conocer el acta ordinaria N.º 243-	Exp. actas Consejo Asesor 2017
Se incluye en el artículo VI del punto 5 de varios, que el oficio PDE-04-01-2017, suscrito por la profesora Mónica Arias, directora del Programa de Doctorado en Educación, no incluyo copia para la profesora Flor Jiménez,	

directora de la Escuela de Orientación y Educación Especial. Se aprueba el acta de sesión ordinaria N.º 243-2016. **Acuerdo unánime y firme.**

Artículo II: Seguimiento de acuerdos

1- El estudiante Edwin Arauz comenta que el pasado martes 21 de marzo 2017 se encontró nuevamente el portón de acceso del sector oeste del edificio de la Facultad de Educación cerrado, a las 8:45pm.

La señora Decana informa que la Jefe Administrativa Teresa Chang giró instrucciones claras de manera verbal y escritas a los conserjes para que los portones del edificio se mantengan abiertos de 6:00am a 9:50pm. No obstante se retomará de nuevo esta situación para corregir de inmediato.

2- La señora decana comenta que en oficio DED-265-2017, se le comunicó a la profesora Patricia Marín Sánchez su designación como representante del CAPE ante el Consejo Asesor de la Facultad de Educación, por el período comprendido del 22 de febrero del 2017 al 22 de febrero del 2018.

Artículo III: Correspondencia No hay

Artículo IV: Congreso Pedagógico

La Comisión del Congreso Pedagógico de la Facultad de Educación, a partir de la sistematización de la información que le hicieron llegar las Unidades Académicas, en la que se evidencian las fortalezas y los retos y cómo serían asumidos por las propias Unidades a partir de los planes estratégicos se logran identificar las áreas temáticas del Plan Estratégico.

a partir de la riqueza de los resultados obtenidos No se les entregó a las Unidades Académicas el documento "Áreas

temáticas del Plan Estratégico de la Facultad de Educación 2017-2020. La señora decana comenta que el paso que sigue en este momento es hacer llegar este documento a las Unidades Académicas de la Facultad de Educación, de manera digital y escrita para que lo analicen en el seno de sus unidades, contarán con dos semanas para hacer llegar sus observaciones y comentarios al decanato.

Señala que en días pasados conversó con funcionarios de la Oficina de Planificación Universitaria OPLAU, para solicitar la asesoría que requiere esta Facultad, en ese momento solicitaron el Plan Estratégico vigente

ellos se comprometieron a darla a partir del mes de abril 2017, comenta que les hará llegar el documento de Áreas temáticas del Plan Estratégico de la Facultad de Educación 2017-2020

Se acuerda enviar el documento de "Áreas temáticas del Plan Estratégico de la Facultad de Educación 2017-2020", con objeto de que sea del conocimiento de las Unidades Académicas. Acuerdo unánime y firme.

Señala que contarán con dos semanas a partir del envio de este documento para coordinar la visita de los funcionarios de la Oficina de Planificación Universitaria.

El trabajo que seguiria es recibir a los de la OPLAU para que nos den la metodologia las fechas, sugerencia de la integración de las comisiones. Además se les hará llegar a ellos el documento "Áreas temáticas del Plan Estratégico de la Facultad de Educación 2017-2020" para que lo analicen y cuando vuelvan a la Facultad presenten un plan de trabajo

Artículo V: Plan Estratégico

Este tema se mencionó en el punto anterior.

Artículo VI: Foro Educativo

La señora decana comenta que en la sesión anterior el Consejo Asesor dio su voto de confianza y apoyo a este Foro, informa que se ha estado buscando los mecanismos para hacerlo suceder con objeto de tener un espacio de discusión permanente en materia educativa en temas emergentes del país, donde estén involucradas todas las unidades académicas y la representación estudiantil.

Comenta que la profesora Alicia Gurdián aceptó el reto de dirigir este Foro, el cual se podría inscribir como un proyecto de Acción Social, puede llevarse a cabo de dos formas, una ubicándolo en la Facultad de Educación o realizándolo de manera itinerante, llevando el foro de discusión a las Sedes Regionales, de cualquiera de las dos formas sería de manera permanente, con el apoyo de diferentes organismos estratégicos de educación, tales como la UNESCO, APSE, ANDE, COLYPRO, quienes han mostrado interés en colaborar, aportando ideas.

Manifiesta que debemos tener un consejo integrado por todas las Unidades Académicas. Además, informa que la profesora Gurdián propone que en un primer momento, el Foro sea ejecutado por las autoridades de esta Facultad, evidenciando cuál es la posición de la misma, para tal efecto se considera que la primera sesión se lleve a cabo en el mes de mayo, por lo que lo somete a consideración de los miembros para conocer su parecer.

La profesora Flor Jiménez manifiesta que la actividad es adecuada lo que no le parece es que la primera actividad la realice la Facultad. Comenta que en relación con el tema de "Educación Dual", en la Escuela de Orientación y Educación Especial hay gente a favor y otros en contra, por lo que la dirección no podría tomar una posición única, manifiesta su preocupación y considera que la participación de la Facultad deber ser en algo más general sin tomar partido.

El profesor Claudio Vargas señala la importancia de que esta Facultad tenga voz hacia fuera y mayor liderazgo, le alegra que sea un foro permanente y que es una manera de institucionalizar el esfuerzo

Comenta que ese espacio debe aprovecharse, no temer a la divergencia de criterio, de pensamiento, lo importante es sacar a la luz el tema y que se discuta.

La profesora Carmen Liddy está a favor del foro, que se logre consolidar, la idea de que participen personas con diferentes posiciones.

Señala que como universidad no necesariamente debemos ser complacientes con una política que emana del gobierno central, por lo que le alegra que aqui se convoque y se tenga la representación de diversos grupos para contribuir que sea un foro de análisis y reflexión.

Coincide con la profesora Flor Jiménez de no tomar posición y de ahí surge una agenda educativa y conoce el programa educativo que tengan en agenda los participantes a la presidencia.

El profesor Ricardo Chinchilla externa su preocupación sobre la forma en que se va a operacionalizar este proyecto, con qué carga académica se contará, recursos y espacios

El estudiante Edwin Arauz señala que como representación estudiantil han estado a favor de los pronunciamientos de la Facultad, no obstante está ha dejado de pronunciarse en el campo educativo

La señora decana manifiesta que en relación con la estructura de la operacionalización del Foro, lo siguiente:

- Se cuenta con el apoyo de la profesora Alicia Gurdián como coordinadora
- Se puede inscribir como proyecto de Acción Social para el 2018
- El Consejo Consultivo integrado por los directores de las Unidades Académicas o sus representantes, así como otras personas externas que podrían aportar ideas
- La logística estará a cargo del decanato, suministro de papelería y otros (cartas, convocatorias, avisos, etc.)
- La Rectoría tiene mucho interés de colaborar con la Facultad
- La Oficina de Divulgación e Información ha designado una periodista de prensa para la Facultad, que será la persona que se hará cargo de la divulgación y publicación.

Comenta que las periodístas de la ODI, le han recomendado que se podría llevar a cabo al igual que lo hace el LANAME, una convocatoria a un desayuno de prensa, como ellos ya están posicionados la prensa llega. No obstante, la Facultad podría realizar algo similar, donde la ODI apoyaría convocando algunos medios de prensa, la Facultad ofrece un desayuno para el primer Foro

La profesora Carmen Liddy Fallas indica que es de suma importancia

- Considera que las tareas del Consejo Consultivo serían para definir los temas que se abordaran, apoyar a la persona que coordina el Foro, sentir que somos parte del proceso pero que no le toque organizar
- Definir el nombre de las personas claves que se estarán invitando
- Hacer contacto con los periodistas de los diferentes medios, que tienen a cargo el tema educativo y manterner con ellos comunicación permanente.
- Concretar la fecha de reunión

La profesora Flor Jiménez propone tener una reunión con la profesora Alicia

Gurdían, para definir los temas y que estos tengan un orden lógico, donde se observe el avance y se cuente con conclusiones

La profesora Adriana Venegas manifiesta que este Consejo Asesor debe avocarse a la metodología y análisis para los pronunciamientos

Doña Guiselle Garbanzo señala que a través del Instituto de Investigaciones en Educación INIE, se debe llevar a cabo la revisión de las investigaciones que han realizado en atención a los temas que se van tratar, esto será un enriquecimiento académico para todos.

La profesora Carmen Liddy Fallas manifiesta la importancia de concretar la fecha de reunión con la profesora Alicia Gurdián.

Luego de analizar lo expuesto por los miembros; el Consejo Asesor acuerda convocar al Consejo Consultivo, integrado por los directores y directoras de las Unidades Académicas o su representante a reunión de Foro Educativo, junto con la profesora Alicia Gurdián, para definir temas a nivel nacional que serán abordados en la agenda. Acuerdo unánime y firme.

Artículo VII: Estructura Organizacional Estructura organizacional

La señora decana Guiselle Garbanzo informa que en día pasados se reunió con funcionarios de la Vicerrectoria de Administración, a quienes les manifestó la necesidad de apoyo para poder realizar los proyectos que tiene en mente, dado que con el número de plazas que cuenta el Decanato es imposible.

Por otra parte, la permanencia del Programa de Tecnologías Educativas de Avanzada PROTEA, queda a decisión de la Vicerrectoria de Docencia la permanencia de las plazas

Señala que han visitado diferentes oficinas en la Universidad de Costa Rica para conocer si hay otros programas similares a este

Comenta que se le solicitó a la Vicerrectoria de Administración un análisis organizacional y las mismas funcionarias sugieren que se inicie el trámite ante ellos para ampliar el tiempo del profesional en labores de informática.

La profesora Flor Jiménez considera que paralelamente a esta gestión se debe solicitar más apoyo en tiempo para el RID de nuestra Facultad, señor Federico Vieto. Un tiempo completo no es suficiente para atender las necesidades de la Facultad.

La señora decana Guiselle Garbanzo informa que uno de los requisitos que señala la Vicerrectoria de Administración, es que el Consejo Asesor apruebe la modificación y o ampliación de la estructura organizacional de la Facultad.

Comenta que se le podrá agregar una nueva pestaña que diga "Unidad de Desarrollo de Proyectos" y hacer las modificaciones que consideren pertinentes a la estructura organizacional y luego se podrá enviar al Consejo Universitario para que lo aprueben.

El estudiante Edwin Arauz consulta sobre los objetivos a los cuales respondería de esta nueva unidad ya que eso es clave para tomar la decisión de agregar o no la nueva pestaña.

La profesora Jacqueline García señala la importancia de no duplicar tareas, considera que lo mejor podría ser fortalecer a las personas para que apoyen, considera que se debe pensar muy bien qué es lo que se quiere, lo que ha sucedido es falta de posicionamiento político

El proyecto "Habilidades para la Vida" cuenta con un contenido presupuestario de ¢50.000.000.00 (cincuenta millones de colones), la Facultad lo aceptó pero eso requiere una nueva pestaña en el organigrama de la Facultad

La profesora Patricia Marín se cuestiona ...para qué tener un laboratorio de punta si el docente no sabe utilizarlo.

La profesora Jacqueline García manifiesta que la Facultad debe replantearse el modelo de trabajo pedagógico con tecnologías

El profesor Ricardo Chinchilla señala que debe haber evidencia del trabajo realizado

El profesor Claudio Vargas comenta que se debe tener claro el qué y para qué se quiere esa nueva unidad.

La profesora Adriana Venegas manifiesta su deseo de conocer los objetivos de PROTEA, con objeto de saber si la Facultad ya cuenta con lo que se propone.

La profesora Carmen Liddy Fallas considera que se debe realizar una reunión para revisar lo que se tiene ante de definir la creación de una nueva oficina

Luego de analizar lo expuesto por los miembros, el Consejo Asesor acuerda realizar una reunión para revisar el organigrama de acuerdo con las necesidades actuales y considerar la ampliación de la Unidad para darle estabilidad a PROTEA.

Acuerdo unánime y firme.

Artículo VIII: Permisos

Permisos

 El estudiante Edwin Arauz coordinador logístico del XXV Congreso Estudiantil Universitario, mediante oficio COCEU-04-17, solicita visto bueno para la utilización de las aulas y la sala de multimedia del Edificio de la Facultad de Educación los días 28 y 29 de agosto, con el fin de realizar las mesas de trabajo que forman parte de la estructura metodológica del congreso.

Aclara que este congreso se lleva a cabo cada tres años y ha sido la costumbre realizarlo en el auditorio de Derecho, no obstante este año no

será posible por lo que están solicitando espacio en tres edificios, Letras, Ciencias Sociales y Educación.

La solicitud se plantea para los días lunes 28 y martes 29 de agosto 2017, de 8:00am a 5:00pm, para la utilización de todas las aulas, sala de multimedia y el auditorio.

La profesora Flor Jiménez, consulta por qué solicitan el edificio de Educación y no otro. El estudiante Edwin Arauz comenta que entre otras cosas es por la articulación de las mesas de trabajo.

Luego de analizar lo expuesto, los miembros del Consejo Asesor acuerdan dar su visto bueno para que se utilicen todas las aulas del primero y segundo piso del edificio (111, 112, 113, 114, 211, 212, 213, 214, y 219), además de la sala de multimedia y el auditorio, los días 28 y 29 de agosto 2017, de 8:00am a 4:50pm, para llevar a cabo las mesas de trabajo que forman parte de la estructura metodológica del XXV Congreso Estudiantil Universitario.

Acuerdo unánime y firme.

 La profesora Jacqueline García informa que el próximo 25, 26 y 27 de agosto 2017, se llevará a cabo la Expo Investigación UCR, para tal efecto solicita el visto bueno de este Consejo Asesor para utilizar los pasillos del edificio el día 26 de agosto 2017, para realizar exposiciones de los proyectos de investigación.

Luego de analizar lo expuesto, los miembros del Consejo Asesor acuerdan dar su visto bueno para que se utilicen los pasillos del primer piso del edificio de la Facultad de Educación para exponer los proyectos de la Expo Investigación.

Acuerdo unánime y firme.

Artículo IX: Varios

Varios

- La señora decana Guiselle Garbanzo felicita al profesor Ricardo Chinchilla Arley, director de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información por la presentación de su libro de cuentos, titulado "A la luz de una candela"
- La profesora Carmen Liddy Fallas solicita se revisen los permisos que se dan para las actividades que se realizan en el parqueo Educación, pues considera que afectan seriamente las lecciones, por la gran contaminación sónica que se produce. Solicita que cuando se envía una solicitud de este tipo, se negocien los horarios y el espacio, solo las autoridades de la Facultad podían estacionar, sin embargo estos vehículos corrieron peligro que los golpearan.

La señora decana plantea la posibilidad que sea rotativo el permiso, tomando en consideración otros parqueos.

El estudiante Edwin Arauz comenta que otras Facultades ya no lo prestan pues ya han pasado por situaciones similares.

Las profesoras Adriana Venegas y Patricia Marín comentan que la mayoría de la gente que llegó a los conciertos en el parqueo de Educación, no eran estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

Se levanta la sesión a las 6:10 p.m.